

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Periodismo
-------------	---------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Literatura
-------------	------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	3263
---------	------

Periodo docente:	Sexto semestre
------------------	----------------

Materia:	Comunicación
----------	--------------

Módulo:	Bases para una Teoría del Periodismo
---------	--------------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Consuelo Martínez Moraga	c.martinez.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno de Periodismo debe estar familiarizado con la realidad, saber leer e interpretar en ella los acontecimientos trascendentes y contarlos. Para aprender a hacer esto, la literatura es un "campo de entrenamiento" perfecto. Buscar en las realidades representadas en las obras literarias dimensiones íntimas y profundas que a simple vista no se aprecian, cultivar la sensibilidad estética, trabajar en el análisis y en la comprensión de las obras con rigor científico y con una actitud de escucha y de reflexión madura; documentarse, pensar, discernir, interpretar, valorar y expresarse con libertad son habilidades intelectuales, formativas,

significativas, humanas e irrenunciablemente periodísticas que pretendemos que el estudiante ejercite en esta asignatura.

La realidad objetiva de las obras literarias, agrupadas bajo el común denominador "literatura", nos lleva a plantearnos sobre ellas innumerables preguntas, algunas relacionadas con el periodismo, por ejemplo: ¿En qué se diferencia una obra literaria de un texto no ficcional de gran calidad artística como ciertos reportajes, crónicas, ensayos, autobiografías o libros de viajes? ¿El periodista cuenta solo acontecimientos verdaderos y la literatura, inventados? ¿Tienen alguna relación las obras artístico-literarias con la realidad? ¿Cabe en el periodismo el uso de técnicas de expresión literarias? ¿La interpretación que debe hacer un periodista de la realidad tiene algo que ver con la que hace el buen lector de una obra literaria? ¿Qué tipo de criterios utilizamos para enjuiciar el valor de las obras literarias? ¿Las cifras de ventas, el número de lectores o las ganancias de la editorial nos parecen criterios sólidos? ¿Por qué hay obras como el "Quijote" que encabezan las listas del canon de la literatura universal y de otras no se acuerda nadie? ¿Quién decide ese "ranking"? ¿Aceptamos sin más que ciertas obras merecen un lugar relevante en la historia de la literatura porque convencionalmente así está establecido o hay criterios de validez universales, estables, que nos permiten orientarnos sobre la calidad literaria de una obra? ¿Estoy intelectualmente preparado para emitir juicios de valor sobre la calidad de una obra literaria si mi quehacer como periodista me lo exigiera? Estas son algunas cuestiones sobre las que trata esta asignatura. El contenido que desarrollamos pretende ser una reflexión intelectual estructurada en cinco partes en torno al sentido de la literatura y a sus relaciones con el periodismo. En las tres primeras nos ocupamos de la competencia y de la experiencia literaria, de la naturaleza de la literatura, de su fin, de las peculiaridades formales y poéticas que definen las obras de creación artística literaria, de sus rasgos genéricos y de cómo abordar a partir de ellos el análisis y la valoración de las obras. Veremos que es difícil profundizar en cuestiones relacionadas con la naturaleza poética, mimética, ficcional, lingüística, antropológica, estética o cultural de las obras literarias o hablar de la clasificación de los géneros sin recurrir a la teoría de la literatura y a filosofía. Siempre los conceptos teóricos se ejemplifican con fragmentos de textos literarios y periodísticos y con material audiovisual que actúan como elementos dinamizadores e interpellantes. Los ejemplos escritos permiten al alumno asomarse a obras clásicas y recientes, comprobar la eficacia de las conclusiones teóricas que exponemos, acercarse a la construcción física e interna de las obras -que incluye tanto los recursos estructurales, lingüísticos y estilísticos como el funcionamiento de lo conceptual, lo simbólico, lo sentimental y lo imaginario- y conocer diferentes lecturas e interpretaciones. El soporte audiovisual sirve para aclarar conceptos teóricos, para escuchar las voces de los autores, para disfrutar de obras teatrales y para comparar la literatura con otras artes -pintura, escultura, arquitectura, cine o televisión-. En la cuarta unidad trabajamos con textos literarios edificados sobre hechos reales y con textos periodísticos contruidos con técnicas literarias; asimismo, revisamos obras de periodistas que han cambiado su oficio por el de escritores de ficción y viceversa para observar que a menudo los límites entre el periodismo y la literatura son borrosos. La última unidad se desarrolla a lo largo de todo el curso, en ella combinamos la lectura de obras literarias completas con diferentes prácticas periodísticas -las reseñas objetiva, crítica y comparativa, el dossier de prensa y la columna de opinión-. A partir de estas actividades periodístico-literarias, el alumno trabaja en dos fases, primero lleva a cabo un trabajo individual y después una puesta en común dialogada con sus compañeros. La evaluación de la asignatura se basa en seis ejercicios pensados para que el alumno alcance progresivamente los resultados de aprendizaje propuestos y se sienta acompañado, pues siempre se le proporciona una valoración cualitativa. La evaluación incluye un examen global, la serie de trabajos que buscan aproximar la práctica periodística a la del análisis literario y la participación activa en la puesta en común de las lecturas realizadas.

OBJETIVO

De la descripción de la asignatura se desprende que nuestro objetivo principal es que el alumno, a través de la reflexión literaria, aumente su madurez intelectual y estética para llegar a una interpretación de la realidad que dote de sentido su vida y su futura profesión como parte de ella.

Los fines específicos de la asignatura son:

Practicar hábitos intelectuales saludables tales como discernir el valor las obras leídas utilizando argumentos rigurosos, relacionales, amplios y trascendentes.

Desarrollar la sensibilidad estética a través del estudio de los temas teóricos propuestos y de las lecturas efectuadas.

Comprender el poder intradisciplinar y transformador de la experiencia literaria.

Aumentar el nivel de competencia literaria.



Reflexionar sobre los elementos unificadores que permiten agrupar las obras individuales en géneros literarios naturales.

Conocer los conceptos y los métodos de análisis principales desarrollados por la teoría de la literatura y aplicarlos al análisis de las obras propuestas.

Estudiar las conexiones existentes entre la literatura y el periodismo a través de textos representativos del nuevo periodismo y del periodismo literario.

Escribir textos periodísticos sobre obras literarias.

Desarrollar la capacidad de hacerse preguntas existenciales, compartirlas en grupo y mantener sobre ellas un diálogo razonado y auténtico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Serán de gran utilidad los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del grado. La asignatura "Literatura" pertenece al área de Formación Humanística y se ofrece en el segundo semestre del tercer curso. Por la naturaleza antropológica, discursiva y comunicativa de su objeto de estudio, la literatura dialoga directamente con las asignaturas del módulo en el que se inserta, "Bases para una Teoría del Periodismo". Asimismo, por ser esencialmente las obras literarias productos artístico-culturales, no se comprende la asignatura al margen de las ligadas a las materias del módulo "Fundamentos socioculturales e históricos".

CONTENIDOS

I. UNA INVITACIÓN A REPENSAR LA ASIGNATURA I.1. Tipos de lectores I.2. La competencia literaria I.3. La experiencia literaria II. ¿QUÉ ES Y QUÉ NO ES LITERATURA? DEFINICIONES, NATURALEZA Y FUNCIONES DE LA LITERATURA II.1. Insuficiencia de las definiciones habituales II.2. La naturaleza de la literatura I.2.1. La literatura como producto antropológico I.2.2. La obra literaria como construcción lingüística: literariedad y poeticidad I.2.3. La literatura como actividad de carácter artístico I.2.4. Carácter mimético, ficcional y verosímil de la obra literaria I.2.5. Carácter comunicativo y pragmático de la literatura I.2.6. Dimensión social e histórica de la obra literaria I.2.7. La literatura como producto cultural I.2.8. La literatura como sistema II.3. Funciones de la literatura I.3.1. La función catártica I.3.2. El "prodesse et delectare" horaciano I.3.3. La evasión a través de la literatura I.3.4. La literatura como instrumento de difusión de ideas I.3.5. La literatura como fuente de experiencias, de conocimiento y de re-conocimiento I.3.6. La literatura como instrumento de revelación y representación de la verdad III. LOS GÉNEROS LITERARIOS III.1. Problemas y posibilidades de la clasificación genérica III.2. El desarrollo de la teoría de los géneros literarios: teorías clásicas y clasicistas, teorías románticas y teorías genológicas del siglo XX III.3. Los géneros naturales y los géneros históricos III.4. Relación entre los géneros literarios y los periodísticos IV. LITERATURA Y PERIODISMO IV.1. Relaciones históricas entre la literatura y el periodismo IV.2. Periodismo y narración IV.3. La literatura de no ficción y el periodismo literario V. LITERATURA Y ACTIVIDAD PERIODÍSTICA V.1. La contraportada V.2. El dossier de prensa V.3. La reseña crítica V.4. La crítica comparativa V.5. La columna de opinión

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES: Clases expositivas participativas en las que el profesor explica los contenidos de la asignatura y propone actividades. El alumno participa con preguntas y aportaciones fruto de sus reflexiones y

lecturas. Puesta en común de los trabajos realizados: Los alumnos comparten en grupo sus reflexiones sobre las obras leídas. Actividades complementarias: cuestionarios, conferencias y mesas redondas con escritores y periodistas que hablan de primera mano a los estudiantes sobre el proceso creativo y sobre las conexiones entre el periodismo y la literatura. Tutorías individuales para personalizar los intereses formativos del alumno y resolver dudas. Tutorías grupales para supervisar el desarrollo de los trabajos. Realización de las pruebas de evaluación. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES: Trabajo autónomo: Incluye el estudio teórico, la lectura reflexiva de los textos propuestos y la elaboración de trabajos a partir del material escrito o audiovisual seleccionado. En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin la ayuda de otros, (profesores, compañeros, tutores, mentores). Es el estudiante el que diagnostica sus necesidades y formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige las estrategias adecuadas y evalúa los resultados. Investigación: Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones. Trabajo virtual en red: Espacio virtual diseñado por el profesor y de acceso restringido, donde el estudiante consultará documentos, podrá trabajar simultáneamente con otros compañeros, realizar actividades de evaluación, participar en foros o mantener tutorías con el profesor.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas participativas • Puesta en común de los trabajos realizados • Actividades complementarias: conferencias y mesas redondas • Tutorías • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo autónomo: estudio y lectura reflexiva • Investigación • Trabajo virtual en red

COMPETENCIAS

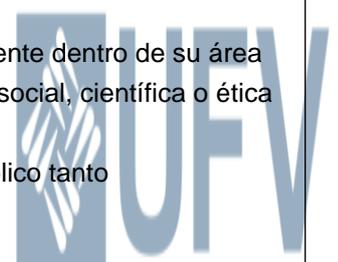
Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Descubrir, valorar y contrastar con uno mismo diversas respuestas a las preguntas existenciales que caracterizan la vida personal y comunitaria.

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender y expresar la realidad del mundo y del hombre y transmitirla a través de los medios de comunicación de forma oral, escrita y en soporte audiovisual o multimedia

Adquirir la capacidad para plantear y responder creativamente a las preguntas fundamentales en torno a las posibles causas y consecuencias de los acontecimientos humanos, sociales, políticos y económicos.

Ser capaz de generar opinión pública y crear puentes con los distintos sectores sociales que permitan el desarrollo y la difusión de una información y una cultura al servicio del hombre, trasmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad y del bien común.

Aprender a aprender: comprender el propio dinamismo del desarrollo personal mediante las competencias de comunicación, investigación, pensamiento crítico-creativo, planteamiento y ejecución de planes de acción y trabajo en equipo.

Competencias específicas

Identificar los principales ejes, corrientes y creaciones de la literatura como manifestaciones de la cultura occidental y del periodismo.

Desarrollar las capacidades de análisis, síntesis y relación que le permitan elaborar juicios críticos fundamentados, argumentados lógicamente y expresados con corrección, propiedad y adecuación.

Desarrollar la sensibilidad estética y los hábitos intelectuales que permiten valorar adecuadamente las obras literarias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Define las características formales de las obras literarias en función de los géneros a los que pertenecen

Aprecia la literatura como una fuente de recursos a la que acudir para contextualizar y embellecer sus trabajos periodísticos.



Desarrolla textos críticos sobre las obras leídas

Experimenta la diferencia entre la lectura crítica y la lectura anodina

Conecta los factores socio-históricos, psicológicos y pragmáticos que ilustran sobre el valor antropológico de la experiencia literaria.

Se plantea y responde creativamente a las preguntas fundamentales en torno al qué, al por qué y al para qué de la creación literaria

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Ponderación:

Examen final: 50%

Cuestionarios y trabajos: 40%

Asistencia y actitud: 10%

Son requisitos imprescindibles para aprobar la asignatura, en primer lugar, la entrega de todos los trabajos y una media de aprobado en su conjunto; en segundo lugar, una calificación mínima de 5 en el examen final de la asignatura. Solo a partir de esta nota se valorará la obtenida en los trabajos.

Tres faltas de ortografía (incluidas tildes) en el examen final o en cualquier trabajo escrito que se presente darán lugar al suspenso inmediato.

Los exámenes se realizarán de forma presencial.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

En la convocatoria extraordinaria se mantendrán los mismos requisitos y porcentajes.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Antonio García Berrio, Teresa Hernández Fernández. Crítica literaria: iniciación al estudio de la literatura / Madrid :Cátedra,2004.

C. S. Lewis. La experiencia de leer: un ejercicio de crítica experimental / Barcelona :Alba,2000.

Doménico Chiappe. Tan real como la ficción: herramientas narrativas en periodismo / Barcelona :Laertes,2010.

Roberto Herrscher, edición: Constanza López. . Periodismo narrativo[recurso electrónico] :manual para contar la realidad con las armas de la literatura : ensayo sobre las lecciones de los grandes maestros / Santiago de Chile :Ril. editores,2009.

Complementaria

Marc Weingarten. La banda que escribía torcido: una historia del nuevo periodismo / Madrid :Libros del



K.O.,2013.

Tom Wolfe ; traducción de José Luis Guarnier. El nuevo periodismo / 8ª ed. Barcelona :Anagrama,2000.

Antonio López Hidalgo. La columna: periodismo y literatura en un género plural / Madrid :Fragua,2012.

Felix Rebollo Sánchez. Literatura y periodismo hoy / Madrid :Fragua,2000.

Ignacio Blanco Alfonso, Pilar Fernández Martínez (coord.). Entre la ficción y la realidad: perspectivas sobre periodismo y literatura / Madrid :Fragua,2011.

Roberto Herrscher, edición: Constanza López. . Periodismo narrativo[recurso electrónico] :manual para contar la realidad con las armas de la literatura : ensayo sobre las lecciones de los grandes maestros / Santiago de Chile :Ril. editores,2009.

